



PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS EN EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES DE M1-PROYECTOS DE EDIFICACIÓN Y E2-MANTENIMIENTO GENERAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE 29 DE MARZO DE 2022 (BOE DE 30 DE MARZO)

NOTA INFORMATIVA

De acuerdo con los criterios de corrección, valoración y superación del primer ejercicio publicados el 3 de octubre de 2022.

M1-Proyectos de edificación:

- Serán considerados aptos para pasar a la fase de concurso los opositores que obtengan un número de respuestas acertadas no inferior al 40% del total del cuestionario, es decir **44 preguntas contestadas correctamente**.

Las puntuaciones directa y transformada mínimas para superar el ejercicio son las siguientes:

Puntuación directa mínima (Aciertos)	Puntuación transformada (Calificación)
44	50

E2-Mantenimiento general:

- Serán considerados aptos para pasar a la fase de concurso los opositores que obtengan un número de respuestas acertadas no inferior al 40% del total del cuestionario, es decir **32 preguntas contestadas correctamente**.

Las puntuaciones directa y transformada mínimas para superar el ejercicio son las siguientes:

Puntuación directa mínima (Aciertos)	Puntuación transformada (Calificación)
32	50